REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 24 ago. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
JULIAN OLMEDO BRIZUELA	1214691	0971100648/0982616867	oscarfaneg@hotmail.com
LEGION DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	80091930	0993514823/0993514823	legiondeserviciossa@gmail.com
EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA	80098576	0983783180/0983783180	EFICSA.GERENCIA@GMAIL.COM
VICENTE GERARDO BRITEZ CASCO	1612230	0984 425 994/09844 25 994	vicentebritez_@hotmail.com
GABRIEL ARISTIDES MEDINA AQUINO	3530828	0981-388010	elme_790@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Paraguarí
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Paraguari
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 382006
Objeto de Gasto: 520
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 386 TTE. LESME NICANOR PAMPLIEGA.
Programa: 1
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 01-09-2020 12:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: OFICINA DE UOC - MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: ENCARGADO DE UOC - ABOG. EDGAR GIMENEZ
Teléfono: 0531 432 - 711
Dirección de mail donde se debe consultar: gimenez-delgado@live.com.mx
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 04-09-2020 07:05
Fecha y hora de apertura de ofertas: 04-09-2020 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: OFICINA DE UOC - MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Recepción Definitiva
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
27-08-2020	adenda_n__02_1598453387324.pdf
25-08-2020	adenda_n__01_1598361345582.pdf